

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0425/26

AYUNTAMIENTO DE EL BOHODÓN

ANUNCIO

El Ayuntamiento de El Bohodón ha aprobado en el Pleno Extraordinario celebrado con fecha 16 de febrero de 2026, sacar a licitación pública el aprovechamiento de Maderas del MUP 26 LOTE: AV-MAD-0275-2026, así como aprobar los pliegos de condiciones que rigen dicho aprovechamiento.

Se estará a lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones aprobado por el Pleno del Ayuntamiento con fecha 16 de febrero de 2026 disponibles en la sede electrónica del Ayuntamiento de El Bohodón (<https://elbohodon.sedelectronica.es/info.0>).

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, en el Ayuntamiento con domicilio en C/ Pinar nº1, los lunes en horario de 10:00 a 12:00 horas o los miércoles en horario de 17:30 a 19:30 horas, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El Bohodón, 19 de febrero de 2026.

El Alcalde-Presidente, *Héctor Rodríguez Herráez*.